

1997-1703

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN.

Noviembre veinticuatro de dos mil veintiuno

Proceso	Liquidación obligatoria
Afectado:	Bernardo Ernesto Vélez White
Radicado:	05001-41-03-015-1997-01703
Actuación:	Corre traslado cuentas del liquidador saliente

Por el término de diez (10) días, se corre traslado al actual Liquidador, así como a los acreedores, y demás partes, de los soportes contables de los egresos de la liquidación, presentada en seis (6) cuadernos- con 882 folios- por el saliente liquidador, doctor Pablo Arango Álvarez.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES

Juez

FPF

Firmado Por:

Ricardo Leon Oquendo Morantes

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f60783c34e9c3cd42e186524f81ce6ff18077136c4e694db723ceb456021474c**

Documento generado en 25/11/2021 02:45:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>